

Marín Leoz, Juana María.

Gente decente. La élite rectora de la capital, 1797-1803.

Bogotá: ICANH, 2008, 276 pp.

Por: J. Alexander Rojas Ramos

Universidad El Bosque

domenicoskres@hotmail.com

Con motivo del cercano bicentenario de la Independencia, han sido muchas y variadas las entidades editoriales y de educación superior que han manifestado su interés por generar actividades intelectuales que reflejen una visión más crítica de tal celebración nacional. Uno de esos actos notables, por la difusión del saber académico, es la ingente empresa que ha emprendido el Instituto Colombiano de Antropología e Historia que, bajo el nombre de “Colección año 200”, presenta un conjunto de obras cuyo propósito es, justamente, arrojar nuevas luces sobre la discusión muy actual de la Independencia.

La obra que reseñamos constituye un fragmento de esta ambiciosa colección de estudios historiográficos sobre las confusas décadas que rodearon este proceso histórico. En este libro la autora recobra un periodo de turbulencia para el poderío español de ultramar caracterizado por la frágil estabilidad de sus colonias, motivo por el cual se impuso una política de designación de militares experimentados en los territorios estratégicos de América. Precisamente, el nombramiento y arribo del oficial de origen navarro, Pedro Mendieta y Múzquiz, al virreinato de la Nueva

Granada, configura la inquietud inicial en torno al abigarrado círculo social que rodeó al virrey durante su estancia en la capital. El propósito de un análisis distinto de esta última época virreinal define el método de la investigación, el cual se apoya en el uso de instrumentos propios de la prosopografía, por medio de los cuales se logra reconstruir, en primer lugar, las plantillas de composición de los cuatro principales órganos político-administrativos de la capital (La Real Audiencia de Santafé, el cabildo de Santafé, el palacio virreinal y el cabildo eclesiástico), y, en segundo lugar, se identifican los personajes que ocuparon los cargos más altos de la administración santafereña, así como sus estrategias relacionales y las dinámicas políticas, económicas y sociales que les permitieron forjar una poderosa élite local. De esta manera, la investigación entera es un ejercicio erudito que logra explicar los fenómenos sociales que dieron lugar al “monopolio del poder efectivo y del prestigio social” por parte de una sólida élite neogranadina, cuyas dinámicas internas determinaron el funcionamiento de la institucionalidad virreinal a lo largo del siglo XVIII, e incluso en tiempos republicanos.

El análisis de *la clase rectora de la capital* se articula en torno a un conjunto de conceptos que, de antemano, reflejan el interés por una historia social que se reconstruye a partir de las dinámicas cotidianas de la sociedad, en particular, de una minoría que concentró los poderes políticos, económicos y su consecuente prestigio. Así, categorías analíticas como *élite*, *clase rectora*, *dinastías administrativas*, *capital relacional* y *simbólico*, e *imaginario de grupo* constituyen el entramado conceptual en torno al cual se articulan los análisis y conclusiones paulatinas que van esbozándose a lo largo de cada capítulo. Al respecto, no cabe duda de que la labor historiográfica se ve enriquecida por los préstamos que hace de otras ciencias sociales más cercanas a este tipo de objetos, tales como la ciencia política o la sociología. Como se mencionó inicialmente, la presente investigación sobre la élite capitalina se distingue de los estudios tradicionales por estructurar un enfoque distinto, más moderno, al superar aquella historiografía decimonónica que, apoyada en métodos genealogistas, se trocó en una hagiografía de los “padres de la patria”¹. No obstante, con el propósito rector de comprender la complejidad histórica que configuró la élite neogranadina, la historiadora hace acopio de instrumentos propios del método prosopográfico, tales como árboles genealógicos, plantillas de composición de los órganos del gobierno colonial y tablas de formación académica y experiencia profesional, los cuales fundamentan cuatro elementos centrales en el proceso de reconstrucción, descripción y análisis de las élites de Santafé. Así, con base en la procedencia geográfica de los empleados, su trayectoria en los órganos del gobierno colonial, la experiencia profesional previa y posterior, y sus relaciones familiares y sociales, la autora explica el desarrollo histórico de la clase rectora de la capital, justamente, a partir de sus lógicas, dinámicas y prácticas en ámbitos, todos interdependientes, como el comercio, el gobierno, la administración de justicia y la movilidad social interna.

En primer lugar, cabe mencionar la función primordial que cumple en la investigación la reconstrucción de las plantillas de las principales instituciones coloniales, las cuales revelan unas dinámicas políticas que explican, a su vez, la configuración de una élite peninsular y neogranadina que, desde la fundación del virreinato en 1739, hizo de las instituciones administrativas, civiles, militares y eclesiásticas un objeto más de su patrimonio familiar. Quizás una de las más sugestivas plantillas de composición de la Real Audiencia es la perteneciente a los “oficiales subalternos”. Integrado este nivel por un grupo mayoritario, sino totalmente, de criollos, pone en evidencia importantes elementos críticos para la comprensión de las élites santafereñas de la época. Entre estos, cabe destacar el papel fundamental que cumplieron las prestigiosas instituciones educativas de la capital (Colegio Mayor del Rosario y el Seminario de San Bartolomé) en el proceso de configuración de la nobleza local y su respectivo imaginario, a través de mecanismos de distinción social como “la limpieza de sangre, nobleza y tierra”, que vinieron a sustituir prácticas más tradicionales en la sociedad europea —desde la Edad Media—, como el otorgamiento de títulos nobiliarios. Precisamente, este fenómeno social confirma el elevado valor que le otorgaron los españoles americanos a sus instituciones locales —encomienda, cabildo municipal y colegios mayores—, de cuya participación dependía la adquisición y mantenimiento de un ilustre estatus social. Por otra parte, la congruencia de factores que van desde la formación de la nobleza criolla, el monopolio real de poderes administrativos, políticos y económicos, hasta eficaces estrategias matrimoniales que facilitaban la perpetuación del prestigio social, son los que la historiadora articula, entre tablas, genealogías y plantillas burocráticas, con el propósito de permitirle al lector comprender el desarrollo histórico de una minoría rectora que permaneció sólida a lo largo de todo el periodo colonial, merced a unos eficaces dispositivos de influencia que, indiscutiblemente, “condicionaron y dirigieron el acontecer de las instituciones santafereñas”².

1 Al respecto, vale la pena revisar con detenimiento el balance historiográfico de los siglos XIX y XX expuesto en la última sección de la Introducción.

2 Juana María Marín Leoz, *Gente decente. La élite rectora de la capital, 1797-1803* (Bogotá: ICANH, 2008), 84.

En segundo lugar, las tablas que referencian la experiencia y trayectoria profesional en instituciones como la Real Audiencia, confirman la puesta en marcha y la consolidación de la política reformista de la administración colonial durante la monarquía de los Borbones, particularmente con Carlos IV, periodo en el cual se evidencia una recuperación de altas magistraturas otrora en manos criollas y, sobre todo, una acentuada profesionalización de los nuevos burócratas peninsulares. Este hecho, como lo remarcará la misma autora, no afectó sustancialmente el poder local de la élite santafereña en todos los ámbitos administrativos, puesto que las proporciones siguieron siendo mayoritarias en ciertas corporaciones, así como determinantes fueron las reciprocidades que se cristalizaron entre criollos y peninsulares recientemente instalados.

Es igualmente importante destacar la ingente labor de reconstrucción de los árboles genealógicos de los peninsulares y los criollos que ocuparon los más altos cargos de la administración. Estos, que continuamente se entrecruzaron, revelan los enmarañados vínculos que se tejieron a lo largo del siglo XVIII en la sociedad santafereña. Contrarias a la política de “descriollización” que impuso la monarquía borbónica entre las altas magistraturas coloniales, las plantillas del cabildo de Santafé exponen un grupo rector que, para la época de Mendinueta, contaba entre sus cargos más altos, particularmente alcaldes, una proporción mayoritaria de criollos y españoles “asimilados”. Ambos grupos compartían toda una serie de solidaridades de parentesco y clientelismo que estrechaban no sólo sus lazos familiares y políticos, sino también económicos. En este último caso, la connivencia entre viejas familias neogranadinas, que aportaban el “capital relacional” de la nobleza local, y peninsulares recientemente radicados, que aportaban el “capital simbólico europeo”, se gestaba y desarrollaba en el feudo común del Cabildo, al interior del cual tejían sus relaciones de mutua reciprocidad, las cuales se podrían resumir como un proteccionismo de grupo que se amparaba en el aparato legal y burocrático de las instituciones municipales.

No podría pasarse por alto la colosal labor archivística que fundamenta cada uno de los instrumentos repasados. En efecto, las fuentes primarias

que han brindado archivos como el de Indias, el Militar de Segovia, el General de la Nación, o los anaqueles olvidados del Archivo Histórico del Rosario, dan cuenta de una obra que se ha escrito entre periplos por Madrid, Segovia y Bogotá; en ese extenso mundo de las viejas Españas. Con toda seguridad, las tablas que dan cuenta a lo largo del libro de las reconstrucciones genealógicas o burocráticas hechas por la autora se convertirán en fuentes esenciales para futuras investigaciones.

La estructura general del texto presenta cinco capítulos que se centran en la aplicación de los instrumentos metodológicos en las principales instituciones político-administrativas, y una minuciosa explicación de los efectos en la configuración de la élite capitalina. De este modo, el primer capítulo discurre entre el nombramiento de Mendinueta, su llegada a Cartagena y la toma definitiva de su cargo como virrey en Santafé. Una labor que se propuso continuar con la misma rigurosidad que le permitió al saliente Ezpeleta afirmar que el reino se hallaba bajo “un buen estado de quietud y orden”³.

El capítulo de la Real Audiencia expone el desarrollo histórico de esta destacada institución que tenía por función primordial la administración de justicia. Los periodos en el siglo XVIII se identifican directamente con las políticas impartidas por la monarquía desde la Península. La primera, caracterizada por una “descriollización” que recuperó altas magistraturas en manos locales; y, la segunda, durante el periodo del virrey Mendinueta, en la que se consolidó una institución esencialmente española en sus eslabones principales. Esto se reflejó en la apabullante mayoría peninsular que recuperó el 70% de la burocracia judicial, y con ello el poder real de la política colonial.

El tercer capítulo, dedicado al cabildo de Santafé, es el más extenso del libro. La cantidad de cargos a finales del siglo XVIII aunada al factor predominantemente criollo de su composición obligan a la autora a una exposición más minuciosa de un órgano en el que, con mayor claridad, se evidencian las dinámicas de la élite local. Aquí, resulta importante resaltar la eficacia de instrumentos como los árboles genealógicos y, nuevamente,

³ Marín Leoz, *Gente decente*, 31.

las plantillas de composición para comprender el funcionamiento interno de una institución en manos de prestigiosos linajes criollos. Esas “solidaridades de parentesco y clientelismo” entre “antiguos de la tierra” y peninsulares consolidaron una élite cuya interdependencia interna pone en duda la extendida tesis sobre una sociedad pre-independentista radicalmente escindida:

[Pues, esta] selecta minoría dirigente con la que el virrey Pedro Mendinueta y Múzquiz compartió sus años de gobierno, compuesta por *beneméritos* y *radicados* criollos y peninsulares, rompe con los asuntos que presentan a la Santafé de finales del periodo colonial como una realidad social e institucionalmente enfrentada y totalmente predispuesta a la ruptura del orden colonial⁴.

Órgano de primer orden, el palacio virreinal era el centro neurálgico de las decisiones políticas y administrativas de todo el reino. El conjunto de empleados que desempeñó cargos en sus dependencias es de notable interés para la investigación si se tiene en cuenta que, como ningún otro funcionario del gobierno neogranadino, tenían éstos el privilegio de una cercanía cotidiana con el representante directo del monarca en tierras de ultramar. A partir de esto, el cuarto capítulo presenta un análisis de los miembros más destacados del gabinete virreinal, cuyos principales cargos se repartían españoles y criollos por igual. De tal hecho, la presencia de neogranadinos en puestos tan destacados y de alta confiabilidad constata, nuevamente, la importancia de las relaciones de parentesco y clientela que permitieron a los jóvenes descendientes de los “antiguos y beneméritos de la capital” participar tanto del gobierno virreinal como de sus favores personales.

La obra se cierra con el análisis del cabildo eclesiástico, “escenario natural de los intereses económicos y políticos de la élite santafereña, [el cual] se convirtió en un instrumento más al servicio de esta minoría”⁵. Esto resulta claro en la estrecha relación entre el origen geográfico de sus miembros,

la pertenencia social a los *beneméritos* o *radicados*, el centro de formación como colegiales y el nivel de su cargo al interior del cabildo. Por lo tanto, es destacable la mención que se hace de las instituciones de formación académica con las que contaba la capital (Colegios Mayores del Rosario o San Bartolomé, universidades de Santo Tomás y Javeriana), pues el tránsito casi obligatorio de los futuros prelados por éstas permite vislumbrar, medianamente, el papel preponderante de esta élite en el aun más restringido ámbito de la vida intelectual neogranadina. En efecto, la presencia de apellidos similares en las instituciones civiles y eclesiásticas refleja las poderosas y amplias redes sociales de la élite capitalina, las cuales configuraron una institucionalidad colonial fundada en solidaridades de grupo que desdibujaron por completo la pretendida reforma borbónica de una esfera civil más separada de la eclesiástica.

Finalmente, el enfoque metodológico de la obra, que rápidamente desconcentra todo el interés investigativo del virrey Mendinueta para reconstruir un escenario más complejo, revela un mundo social más amplio, afectado por las crisis trasatlánticas que enfrentaba un imperio que se derrumbaba, pero también vivo en su preocupación cotidiana por sostener una institucionalidad colonial, de la cual pendían sus beneficios materiales y su añejo prestigio social. En este sentido, la obra de la historiadora Juana M. Marín es de una relevante actualidad para el amplio círculo de los estudios coloniales, puesto que a través de todo su desarrollo se va construyendo una historiografía moderna que se separa de la antigua tradición personalista para construir desde aquellos ámbitos, antes marginados, un universo social, cuya latente vida en el pasado se configuró y transformó alrededor de fenómenos sociales, acontecimientos y dinámicas históricas más determinantes que el acto solitario de un hombre o un puñado de ellos.

4 Marín Leoz, *Gente decente*, 233.

5 Marín Leoz, *Gente decente*, 225.